

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR LA ORDEN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING Y DOMINIO DE LA ESPY S.A. ESP.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO.

De conformidad con lo estipulado en la Ley 142 de 1.994, decretos reglamentarios, el Acuerdo Municipal No. 004 de 1996, corresponde a **LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP**, cumplir con los fines estatales y más concretamente la continua y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios de su competencia.

LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP – ESPY S.A. ESP, es la encargada de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando la cantidad, continuidad, calidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario del municipio de Yumbo; que viene desarrollando desde el 2005 y consolidando su experiencia empresarial de acuerdo con los criterios regulatorios y de vigilancia de la SSPD.

La tecnología es cada vez más evolutiva y el software como el hardware es una parte tecnológica que sin duda representa a gran escala esta evolución y la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo **ESPY S.A. ESP** no es indiferente ni ajena a este fenómeno, ya que para lograr el cumplimiento de sus objetivos misionales debe hacer uso de esta. Teniendo en cuenta la política de Gobierno Digital antes Gobierno en Línea, nos solicitan realizar la publicación de toda la información expuesta a través de la política de Transparencia y Acceso a la Información Pública donde se encuentra la información empresarial, administrativa, técnica, etc.

En la actualidad, tener una página web nos brinda credibilidad ante los clientes potenciales y nos ayuda a ser visibles en los buscadores (Google, Bing, etc.), de ahí la importancia de tener una página con contenido actualizado. Adicionalmente, el tener una web te brinda la oportunidad de estar en contacto constante con tus clientes, potenciales o futuros clientes, que pueden consultarte en cualquier momento o ver tus productos y/o servicios a cualquier hora. Eso les da confianza y seguridad. Tener un dominio y hosting nos permite; contar con Correos Institucionales protegidos que generen una imagen de marca y reconocimiento institucional. Realizar publicaciones. Generar un canal de comunicaciones con mis clientes.

ESPECIFICACIONES DE LAS LICENCIAS:

De acuerdo con nuestra necesidad de; Administración y control de correos. Publicación y administración de contenido a través de la Web. Brindar canales de interacción entre la comunidad y la empresa. Y para estar dentro del marco y lineamientos de Gobierno digital la ESPY S.A. ESP., requiere en su parte tecnológica:

- Renovación de servicio de Hosting para el dominio espyumbo.gov.co y espyumbo.com.
 - Gestión de herramientas y utilidades provistas en el CPANEL tendientes a garantizar y agilizar procesos inherentes al servicio de correo y Hosting.
 - Servicio Backup CPANEL.
 - Licencia certificada de seguridad SSL WildCard.
-

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR LA ORDEN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING Y DOMINIO DE LA ESPY S.A. ESP.

2. DEFINICIÓN DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD.

Conforme al Estatuto de Contratación vigente para la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP, adoptado mediante Acuerdo No. 001 del 28 de junio de 2019, la forma de satisfacción de la necesidad antes enunciada será a través de la suscripción de un Orden de Servicios, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato en congruencia con las necesidades arriba esbozadas. de conformidad con el Artículo 13 FORMALIDADES Y PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATOS, Y/O ORDENES

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO, SU OBJETO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES.

a. OBJETO DEL CONTRATO

El contrato de compra tendrá por objeto: **ORDEN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN Y ACTIVACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING Y DOMINIO DE LA ESPY S.A. ESP.**

b. TIPO DE CONTRATO

4. Conforme con el acuerdo de la junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo EPSY S.A. ESP, No. 001 de junio de 2019, por el cual se aprueba y Adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P artículo No. 13, la forma de satisfacción de la necesidad será una **ORDEN DE SERVICIO.**

a. PLAZO DEL CONTRATO

El contrato tendrá un plazo de ejecución, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2021.

b. LUGAR DE EJECUCION

El contratista debe actualizar, cambiar y realizar las adecuaciones en las instalaciones de la empresa.

c. SUPERVISION DEL CONTRATO

5. SUPERVISION DEL CONTRATO

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR LA ORDEN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING Y DOMINIO DE LA ESPY S.A. ESP.

Conforme con el acuerdo de la junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo EPSY S.A. ESP, No. 1.2-1.001 del 28 de junio de 2019, por el cual se aprueba y Adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P, el artículo No. 25. SUPERVISIÓN CONTRACTUAL. dispone:

“La supervisión será ejercida por un servidor público (empleado público o trabajador oficial) de la ESPY S.A. ESP y no es indispensable que tal función esté contemplada en el manual de funciones para el cargo designado para tal fin, pues la función de supervisión es inherente al desempeño de las funciones ordinaria a cargo de los servidores públicos.”

De acuerdo con lo anterior, la supervisión será ejercida por el PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE SISTEMAS o quien haga sus veces.

6. ESTUDIO DE MERCADO.

Con lo expuesto en la necesidad del servicio, y de acuerdo con la solicitud realizada La Oficina Asesora de Planeación y autorizada por la gerencia de la ESPY S.A. ESP., para realizar la compra de licencias de controlador dominio para los equipos y servidores, y suite para software de diseño del área de comunicaciones DE LA ESPY S.A. ESP. Se realizaron las siguientes cotizaciones:

PROPUESTA A: ASESORAR TECNOLOGIA S.A.S.

Valor total de la cotización \$ 7.026.858

PROPUESTA B: PCSW.

Valor total de la cotización \$8.057.900

Ambas propuestas cumplen con los requerimientos técnicos. La conveniencia o no depende de la propuesta económica de cada proveedor. De acuerdo con lo anterior, la propuesta más conveniente para la ESPY S.A. ESP., es la propuesta de ASESORAR TECNOLOGIA S.A.S., que presenta una propuesta más económica cumpliendo con los mismos requerimientos.

7. VALOR ESTIMADO Y TIEMPO DE EJECUCION.

La modalidad de contrato será de Orden de servicios con la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, por un plazo de activación y entrega de los servicios hasta el 31 de diciembre de 2021, por un valor de **SIETE MILLONES VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$7.026.858) M/CTE.**, incluidos todos los gastos, impuestos y deducciones de ley.

Para este contrato se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No 659 del 30 de Noviembre de 2021.

La forma de pago será de la siguiente manera:

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR LA ORDEN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING Y DOMINIO DE LA ESPY S.A. ESP.

Se realizará el pago del 100% del valor del contrato una vez se reciba la confirmación de la renovación, del servicio de hosting y dominio de la ESPY S.A. ESP, a satisfacción del supervisor, el pago se realizará una vez se cuente con la siguiente documentación:

1. Cuenta de cobro o factura.
2. Certificación expedida por la Supervisión de la orden del servicio.

Una vez presentadas las cuentas de cobro, los pagos se realizarán previa verificación del cumplimiento del objeto contractual y la presentación y aprobación del informe de ejecución del contrato por parte del Supervisor el Profesional Universitario de Sistemas - Jaime Vélez Escandón.

8. MATRIZ DE RIESGOS

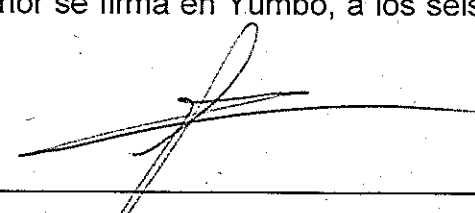
MATRIZ DE RIESGOS														
N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTRÓLES A SER IMPLEMENTADOS	MONITOREO Y REVISION	
													¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	¿PERIODICIDAD CUANDO?
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVOS	Adquisición de servicios y características diferentes a las solicitadas.	Tiempo de espera largo mientras el contratista adquiere lo solicitado. Incumplimiento del contrato.	2	3	6	BAJO	CONTRATISTA	Revisión por parte del supervisor	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando sea requerida
2	GENERAL	EXTERNOS	EJECUCION	OPERATIVOS	Los servicios no cumplan con lo requerido.	Realizar otro proceso de contratación y adquisición de los servicios.	1	3	3	BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando se requiera
4	GENEERAL	INTERNOS	EJECUCION	FINANCIERO	Falta de recursos de la entidad para el cumplimiento del pago total.	Afectación del área financiera Incumplimiento del contrato.	1	3	3	BAJO	EMPRESA	Planear con el área financiera el presupuesto adecuado.	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando se requiera

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR LA ORDEN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING Y DOMINIO DE LA ESPY S.A. ESP.

5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERATIVOS	Demora en el tiempo de entrega, activación o renovación de los servicios.	Fallas del servicio. Incumplimiento del contrato.	3	4	1 2	ALTO	CONTRATISTA	Controlar los tiempos de entrega de los servicios.	Seguimiento a la ejecución del contrato.	Cuando se requiera
---	---------	---------	-----------	------------	---	---	---	---	--------	------	-------------	--	--	--------------------

En consideración a que el resultado de la matriz de riesgo no evidencia que se genere un posible siniestro, entendiendo que esta modalidad de contratación siendo un contrato de orden de servicios, el riesgo es mínimo lo cual no se considera que se presente afectación a la entidad, dado que en términos fiscales la contraprestación del servicio se otorga siempre y cuando el supervisor del contrato certifique su cumplimiento.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los seis (06) días del mes de Diciembre de 2021.



JAIRO ALBERTO GONZALES OSPINA
Gerente ESPY S.A. ESP.

Proyecto y elaboro: Jaime Vélez Escandón – Profesional Universitario de Sistemas.
Reviso: Angie Lorena Lara – Profesional Especializado Contratación

